

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **153**

Fecha Estado: 11 DE DICIEMBRE DE 2020 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920180068600	Ordinario	JORGE A LOPEZ GUZMAN	AFP PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento Reprograma diligencias señaladas para hoy 10-12-2020, decreta prueba de Oficio y señala nueva fecha para el 15/01/2021 a las 3:00p.m, mismos fines (Julio)	10/12/2020		
05001310500920190004600	Ordinario	HUGO DAMATO BASSI	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Aplaza audiencia de hoy 10/12/2020, decreta prueba de oficio, recibida la prueba se procederá a fijar nueva fecha para las diligencias (Julio)	10/12/2020		
05001310500920200029000	Ordinario	ROSA MARIA MUÑOZ HERNANDEZ	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento Devuelve demanda para que en termino de 5 dias subsane requisitos.E,1	10/12/2020		
05001310500920200032400	Ordinario	LUZ MERY ARISTIZABAL POSADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Devuelve demanda para que en el termino de 5 dias subsane requisitos. E1	10/12/2020		
05001310500920200036000	Ordinario	ADRIANA MARIA GOMEZ PALACIOS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Devuelve demanda para que en el termino de 5 dias subsane requisitos. E1	10/12/2020		
05001310500920200037900	Ordinario	GLADYS PATRICIA VELASQUEZ TOBON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Devuelve demanda para que en el termino de 5 dias subsane requisitos, E1	10/12/2020		
05001310500920200046700	Tutelas	GLADYS ANDREA RODRIGUEZ GOMEZ	MARCELA INES VASQUEZ GALVIS	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. E-2 sld	10/12/2020		
05001310500920200046800	Tutelas	LEON DE LA CRUZ GUARIN TORRES	UARIV	Auto avoca conocimiento Ordena notificar (Julio)	10/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO  
SECRETARIO (A)